

reseñas

Guzmán Bückler, Carlos y Jean-Loup Herbert. *Guatemala: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI, 1970.

Para poder apreciar las consecuencias de la conquista española, la destrucción, evolución y ocasionalmente el grado de fusión o intercambio entre las dos sociedades, es preciso analizar la sociedad prehispánica, a la que se ha considerado siempre como elemento pasivo, dejando lo dinámico al componente español. La anterior visión de la historia es producto de la justificación ideológica surgida a lo largo de tres siglos de dominación española.

Los pueblos herederos de la cultura maya, que residían en la región que hoy se llama Guatemala, se encontraban en la última fase del desarrollo social gentilicio, donde la organización del Estado (ciudad-Estado) estaba en proceso de formación, como una consecuencia de la desintegración de las relaciones tribales de tipo patriarcal. El nivel de producción era ya complejo y su técnica podría clasificarse como del neolítico o de barbarie media, con una división del trabajo en donde se hacía patente, en primer plano, la distinción entre ciudad y campo. En la primera, se habían desarrollado las artesanías, los comerciantes, militares, gobernantes y un grupo de intelectuales; en el segundo existía un amplio sector campesino. El surgimiento de una concentración de la tierra por parte de los jefes de grandes casas, funcionarios y capitanes, dedicadas por lo general al cultivo del cacao, permitía considerar a sus dueños como "una especie de banqueros" en virtud del papel que desempeñaba dicho fruto como moneda. La sociedad autóctona pre-colonial, afirma el autor, *se encontraba en la fase de desarrollo mercantil*.

Por otra parte Centroamérica, antes de la conquista española, contaba con una población promedio de un millón de habitantes, así como con la institucionalización de la esclavitud, influyendo ésta en todo el proceso socio-económico. A lo anterior hay que agregar la vigencia de una religión desarrollada que jugaba un papel normativo en las relaciones sociales de la vida prehispánica.

Analizando los distintos elementos de esa sociedad prehispánica, el autor concluye que se encontraba

...en fases de desarrollo desiguales, dentro de una dialéctica única, que evolucionaba hacia la afirmación

de una sociedad extensa, bajo la autoridad de un Estado dominante militar.

Presentados los elementos de la sociedad prehispánica, se plantea el análisis de los distintos factores y grupos sociales que *dieron origen al pueblo español*, el otro componente del proceso social que se inicia con la conquista.

La vida de la realidad española en la península se tejió, hasta fines del siglo XVI, en la interrelación de tres castas: la islámica, la judía y la cristiana, privando entre ellas un equilibrio nacido de la división del trabajo: dominio de las técnicas y de ciertas formas de organización por parte de los musulmanes; cultivo de las ciencias, la filosofía y las finanzas por parte de los judíos y el ejercicio de las tareas guerreras por los cristianos. Este equilibrio se fue rompiendo en la medida en que los cristianos iniciaron la reconquista del territorio, que culminó el 2 de enero de 1492 con la toma de Granada y la consecuente derrota militar musulmana. En agosto del mismo año se decretó la expulsión de los judíos y en octubre Colón descubrió América.

La casta cristiana es caracterizada por los autores, siguiendo la obra de Américo Castro,¹ en la siguiente forma: valoran grandemente el creer como sustituto del pensar; desdennan la riqueza secularizada característica del judío, y las ideas correspondientes a la hidalguía y a la grandeza ocuparán el sitio más alto en la constelación valorativa del cristiano viejo, lo que demuestra con la pureza de su sangre y con la creación de la inquisición lo reafirma para perpetuarla.

Esta sociedad que valora las virtudes militares y la antigüedad de la fe cristiana, encuentra en la conquista su plena realización, tanto en la hazaña militar como en la secularización. Terminada la fase militar, la dimensión imperativa de la persona se extingue con los conquistadores. Quienes los siguen —los colonizadores— pasan a ejecutar tareas tenidas por viles para la casta cristiana. Al hidalgo le sigue el encomendero; así como al misionero le sigue una iglesia creadora de la ideología que justifica la dominación en el sistema colonial y que impulsó y mantuvo la segregación económica de las colonias sobre la base de la discriminación racial.

¹ El autor se basa en las siguientes obras de Américo Castro: *De la edad conflictiva*, Madrid, Taurus, 1963. *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1966. *Los españoles: cómo llegaron a serlo*, Madrid, Taurus, 1965.

Tal discriminación está basada en la diferencia que existe entre conquistados y conquistadores, ante la cual se pone como elemento distintivo la coloración de la piel. Esto da origen a un fetiche en el sentido marxista, en cuyo soporte se encuentran los conceptos de indio y ladino, y esta relación, mantenida en el sistema colonial entre los fetiches y el hombre, se manifiesta en este último como la enajenación de sí mismo, como la pérdida de sí mismo; se trata de un claro proceso de alienación.

La contradicción entre indio y ladino, producto de la colonia, no ha sido resuelta aún y forma el eje de la dialéctica que constituye la estructura social de Guatemala desde hace cuatro siglos y medio. Existe, además, la contradicción ladino rico, ladino pobre, pero esto no es el elemento determinante de la polarización de clases, que tiene su expresión económica en el complejo lati-minifundio, en donde el ladino monopoliza la tierra de alta productividad en la costa del Pacífico y del noreste, cuya producción se dedica a la exportación. La tierra alta, de baja productividad, es la tierra india. Asimismo, el ladino confisca la plusvalía, producto de la explotación, utilizando la mano de obra indígena; monopoliza el crédito, mantiene una posición dominante en los vínculos comerciales, controla los medios de representación política a través de los cuales defiende su posición de clase y, por último, maneja una ideología al servicio de su dominación: el indigenismo.

A través de los conceptos de esta ideología se ha justificado la posición de ladinización que entorpece la toma de conciencia del explotado, ha mistificado la integración y obstaculizado la unidad indígena, a la que concibe como comunidad cerrada.

Por otra parte, y a consecuencia de la sociedad colonial de cuatro siglos que se encuentra en el sustrato de las relaciones sociales, el grupo se define, más allá de su posición económica local, por su relación con un sistema global, hecho que lo imposibilita para encontrar una identidad propia, pues se sustituye negativamente, en relación con sus amos (extranjeros), y discrimina al grupo social autóctono.²

Esta falta de identidad por la composición global de la economía —que en Guatemala se manifiesta por la integración al mercado mundial y la consecuente economía subdesarrollada, donde el ladino niega y discrimina a la mayoría indígena explotada—, la ha convertido en un intermediario económico y cultural de las sucesivas metrópolis: España, Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica. El primero, en la red del vasallaje, es quien a lo largo de la historia va otorgando la adhesión y conformando la estructura socio-cultural a imagen de la metrópoli en turno, según el juego de los intereses socio-económicos internacionales.

La carencia de identidad se da en el ladino con su mentalidad de colonialista y colonizado, cuando supone al indio como guatemalteco. Pero, por ocupar ambos el mismo territorio y estar éste reconocido como nación "soberana" en el sistema jurídico internacional, todos los que lo habitan tienen la obligación de reconocerse por el gentilicio que en la rea-

² "En esta perspectiva el concepto de clase ladina puede parecer inadecuado, pero por falta de otro, y con las aclaraciones hechas, no parece posible mantenerlo."

lidad sólo corresponde al ladino. Sin embargo a 450 años el ladino de hoy, como sus antecesores (criollos y mestizos), ha enfilado su vida considerando la del indio como algo diferente a la de él, como un animal de carga, pese a que ha sobrevivido a su costa. Ha creado las ficciones llamadas Guatemala y guatemalteco, pero lo ha hecho para él y para el colonizador de fuera.

El ladino, como colonizador interno del indio y debido a su dependencia total del colonizador externo, no existe como ser colectivo dotado de un proyecto propio y, por lo tanto, no es sujeto de la historia; a lo sumo, es condición y posible circunstancia de un ser colectivo que vendrá más adelante y que, probablemente, ya no se autodeterminará ladino, ni quizá guatemalteco, pero que podrá dar forma a su conciencia y tomará realidad histórica.

Por otra parte, el sofisma, según el cual no hay discriminación racial sino cultural, es producto de error metodológico de la antropología, que quiere definir estadística, individual y estáticamente, lo ladino y lo indígena, circunscribiendo estas dos categorías a rasgos puramente culturales y biológicos.

El racismo como producto social es eminentemente variable en su forma y contenido, y depende de la estructura social, que lo determina. Se encuentra en el nivel más profundo y oscuro de la formación de la identidad guatemalteca:³ oscuridad que en muchos aspectos entorpece la toma de conciencia colectiva, determinante en la formación de una verdadera nacionalidad.

Pero la raza no existe en sí ni por sí, ni metafísicamente, ni como etnia, ni como subespecie o biológicamente; éste es un hecho histórico-social, se encuentra en la encrucijada del gigantesco fenómeno universal. El ser real de este concepto lo constituye el sinfín de interrelaciones existentes entre el sexo y los símbolos, la naturaleza y las relaciones sociales, la demografía y la economía, el fanatismo religioso y la fuerza militar. Es un reto a la racionalidad, pero de ningún modo es una irracionalidad. Y son estos elementos los que nos dan la base para entender en qué medida las ideologías indigenistas —mestizaje, aculturación, ladinización, integración— son mistificaciones para encubrir la realidad de este ser social: el ser racial.

Asimismo, la dialéctica de las relaciones dadas en el seno del grupo indígena, en donde se asiste a una muy lenta recuperación del poder económico, haciendo que se desarrolle sobre un fondo de proletarización con lo que es más dolorosa la situación del colonizado que desesperadamente quiere salvar su ser histórico.

Al mismo tiempo, dentro de esta dinámica que vive el indio, se ha logrado crear una "burguesía indígena", que no puede ladinizarse por los frenos que se han enunciado, ni salir de su núcleo por temor a quedarse en el vacío.

Lo anterior plantea una relación de clase dentro del conglomerado indígena que podría hacer pensar solamente en indios que son proletarios y burgueses, pero el sistema colonial siempre vigente en el fondo, da otro contenido histórico

³ El autor emplea el concepto a pesar de haber discutido y refutado la falta de *identidad guatemalteca*, p. 126, párrafo 2.

a estas clases. Sin embargo, los esquemas tradicionales de análisis social, producto del vasallaje intelectual, siguen considerando sólo a los ladinos divididos en clases sociales y a los indios en pequeñas comunidades diferenciadas por rasgos externos y superficiales.

De ahí el fracaso al querer clasificar a la sociedad guatemalteca, pues al aplicar los modelos extranjeros, surge siempre un elemento incalificable: el indio. Por tal razón, se le ha dejado de lado; teniendo únicamente el cuidado de colocarlo en el nivel más bajo de la escala de estratificación social.

Por otra parte, la llamada grande y pequeña burguesía de nuestros países, aunque presentan similitudes con las de las potencias colonizadoras, no son tales "clases burguesías" en el sentido histórico, como las que surgieron y evolucionaron en otros contextos sociales, sino que, por el contrario, son clase y burguesías caricaturescas y típicas de las sociedades sujetas a un doble proceso de colonización, que podría insinuarse en orden decreciente de la siguiente manera:

1. Potencia colonizadora.
2. Colonizadores intermediarios, receptores de la acción colonizadora externa y mantenedores de la situación colonial interna, y por tanto ejes de la doble explotación.
3. Colonizados explotados, víctimas de la acción convergente de dos tipos de colonialismo.

El estudio de los colonizadores intermediarios reviste una importancia especial, por ser ellos, como se ha expuesto, eje de la doble explotación colonial: interna y externa. A partir de la reforma liberal de 1871, hicieron su aparición dentro de estos colonizadores dos tipos caricaturescos de la burguesía europea y norteamericana que, para adecuarnos al lenguaje en uso, llamaremos alta burguesía y pequeña burguesía, respectivamente. A la primera se le confiere el nombre de agro-exportadora, y a la segunda de servidumbre.

Es preciso dejar asentado que con el nombre de liberalismo se encubre el neo-colonialismo de fines del siglo XIX en América. Con él se vincula Guatemala el mercado mundial capitalista de tipo industrial. En esta transformación las élites agrarias conservadoras no fueron desplazadas, sino engarzadas por las agro-exportadoras de los liberales, dando origen a la gran burguesía. Ésta, a través de gobernantes con poderes absolutos, mantuvo el orden interno, posibilitando con ello la entrada de los capitales norteamericanos para la explotación de las riquezas nacionales, preparando así el escenario que había de ocupar la burguesía de servidumbre al formar los cuadros altos y medios que habrían de constituir la futura burocracia pública y privada que necesitara la nueva colonización.

En el año de 1940, la burguesía de servidumbre tomó el poder en Guatemala, teniendo como elemento ideológico aglutinante la propaganda desplegada por las potencias aliadas contra el eje Berlín-Roma-Tokio, propaganda fundada en las cuatro libertades, asentadas en la Carta del Atlántico.

La burguesía de servidumbre, para mantenerse en el poder, buscó el apoyo de las masas populares urbanas, manejando la propaganda para formar una conciencia de grupo positiva, basada en la defensa de los valores nacionales amenazados por el imperialismo. El apoyo rural, en donde pre-

domina la población indígena, se buscó a través de una tímida reforma agraria que dejaba fuera a las comunidades indígenas, con la intención velada de que sus pobladores siguieran replegados en ellas y con el objeto de que nadie denunciara sus tierras que se encontraban totalmente pulverizadas. No obstante esto, entre la gran masa de campesinos sin tierra que apoyaban la tímida reforma agraria, empezaba a participar un gran número de indígenas; este proceso fue aplastado por las vacilaciones y contradicciones de la pequeña burguesía en el poder, así como por la intervención norteamericana.

Así la conciencia de grupo y los valores definidos por los intelectuales de la pequeña burguesía no tuvieron dimensiones nacionales, ya que se quedaron dentro de los marcos del sistema colonial; sin embargo, abrieron fuego contra el colonialismo externo y con ello se dio un paso adelante, sin que por esto pudieran escapar a la pesada urdimbre del colonialismo interno, en que se atrapó.

A partir de 1954, con la invasión norteamericana, la pequeña burguesía se escinde en dos grupos: el primero se atrinchera al lado de la gran burguesía y los intereses extranjeros; el segundo grupo definió su propia posición, explicando los valores que consideró espúreos, iniciando la lucha y escogiendo para ello la modalidad de la violencia más factible de sostener, dadas sus condiciones: la guerra de guerrillas.

Por otra parte también existen contradicciones entre los distintos sectores que componen la gran burguesía; éstas se basan fundamentalmente en la necesidad de tecnificar la producción para aumentar la competencia, tanto agrícola como industrial aunada a la necesidad de una redistribución del ingreso nacional, para la creación de un mercado interno; lo anterior limitaría los ingresos de la burguesía por varios años. Además, hay que agregar la imposibilidad de una industrialización autónoma dentro del modelo capitalista propiciado por la CEPAL, a través del Mercado Común Centroamericano, ya que éste cayó en manos de los Estados Unidos de Norteamérica.

La posición ideológica de la derecha guatemalteca se resume en: la defensa de la democracia, del cristianismo y de la civilización, y hace esfuerzos desesperados porque el sistema colonial interno no naufrague. Además, ahora más que nunca, su salvación depende del colonizador externo; por ello mantiene vigente, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, los procedimientos de terror contra el indio y el ladino pobre.

Uno de los más sólidos sostenes que el sistema colonial tiene en su haber es, paradójicamente, la izquierda colonizada, ya que el grueso de sus adherentes no son obreros ni campesinos, sino miembros de la burguesía de servidumbre. Su primera e insoluble limitación se finca, por ser de raigambre ladina y urbana, en la certeza de que la igualdad de los hombres de Guatemala se asienta en la desigualdad de los grupos que la integran; desigualdad que coincide con el punto de partida del de los colonizadores intermediarios; así, las más radicales doctrinas son distorsionadas de acuerdo con los estereotipos de indio y ladino, asignando a este último un papel rector de la sociedad, y al indio el de "reserva electoral de las derechas".⁴ De esta manera es como la enajenada izquier-

⁴ Esta expresión está inscrita en un manual de marxismo.

da, a través de la colonización, manifiesta su falla fundamental de la interpretación del marxismo, y cómo los modelos son asidos rígidamente, sin separar lo que en ellos hay de general o particular. Estos modelos son puestos en práctica con muy poca preocupación sobre si en la realidad van a adaptarse o no a las especiales condiciones de la sociedad receptora.

Las fallas anteriormente enunciadas son parte de la reinterpretación del marxismo, salpicadas de las enseñanzas individualistas y liberales dadas por la reforma del siglo XIX. De ahí que el pequeño burgués sólo puede concebirse en el centro de las acciones y sus liderazgos están destinados primordialmente a ser vistos, admirados, y secundariamente a tomar determinaciones que casi nunca tocan el fondo de los problemas. Sus batallas políticas son simbólicas, y su formación ideológica, en el mejor de los casos, abarca algunos textos de iniciación al marxismo. Haciendo hincapié en él, y no sólo en los demás, es el más genuino representante de la izquierda y puede autodefinirse diciendo: ¡la izquierda soy yo!

Ricardo Pozas Horcasitas

Malinowski, Bronislaw. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Barcelona, Ed. Ariel, 1966.

El libro es un modelo de trabajo empírico que pretende describir y explicar el Derecho positivo vigente y la trasgresión a las leyes de la población melanesia de las islas Thobriand al nordeste de Nueva Guinea.

Hay que advertir dos cosas para comprender el interés de Malinowski por las comunidades primitivas:

Encontrar la exacta dimensión para resolver los problemas que planteaban las colonias del Pacífico a la Gran Bretaña. Malinowski responde a este interés de su gobierno admitiendo que el conocimiento de los primitivos haría más fácil las negociaciones con ellos para la adquisición de mano de obra barata y la explotación de las regiones tropicales. El otro interés, estrictamente científico, es de suma importancia porque a través de métodos de observación participante logra integrar a la antropología moderna la teoría revolucionaria para la comprensión de las sociedades primitivas.

Dos títulos del mismo autor: *Sexo y represión en la sociedad salvaje* y *Los argonautas del Pacífico Occidental*, le sirven de base para encontrar los puntos clave, desentrañar los hechos y elaborar una teoría sobre la ley, el orden y el quebrantamiento de esa ley, además de las investigaciones que antropólogos precursores habían hecho de la vida y las costumbres salvajes, calificándolas de oscuras y míticas. La crítica de Malinowski es provechosa en cuanto que descubre que el Derecho primitivo (entendiéndolo como leyes y costumbres que hacen posible la vida en común) no está sujeto a patrones rígidos que el hombre primitivo tiene que obedecer ciegamente, sino que tal Derecho proviene, como en todas las sociedades, de la acción del hombre, la tradición, el poder y las pasiones humanas.

Puesto que viene a terminar con las concepciones de sus colegas que consideraban al salvaje como a un ente carente de espíritu e inteligencia que se somete ciegamente a la tradición y las costumbres por inercia mental, combinada por el temor al castigo sobrenatural. Malinowski, sin embargo, reconoce que el problema no sólo se debe a la confusión de categorías que remiten al salvaje a una forma de mentalidad prelógica, sino también a enmarcarlo en los conceptos de promiscuidad y comunismo primitivo, a la misma complejidad difusa de las fuerzas que estatuyen el Derecho primitivo. No es posible entender una organización social con patrones que corresponden a otra organización social completamente distinta; tampoco es posible valorarla sin conocer su estructura y funcionamiento.

Malinowski observó que todas las apariencias cotidianas que registraban aportaban algo más de lo que ya conocían; por tal motivo se dedicó a la búsqueda de la causa que movía a las acciones triviales; encontró la razón de ellas en los mismos hechos y ligando entre sí las actividades económicas y la propiedad de las fuerzas productivas, encontró que había ley, orden, privilegios defendidos y un sistema de obligaciones para los miembros de la comunidad y para los miembros de otras comunidades; es decir se disfrutaba de un sistema de prestaciones mutuas. Dentro de la familia y el clan también hay muchas transacciones y servicios que tarde o temprano son recompensados. La descripción de las actividades y la vida social, permite a Malinowski explicar el funcionamiento, los motivos y las razones que hacen que los nativos de Thobriand cumplan con sus obligaciones, en última instancia determinados por su condición en la sociedad, situación que conocen perfectamente ya que al eludir sus obligaciones o quebrantar una ley, cada uno puede prever las consecuencias en cada caso concreto, derivadas de las experiencias y reconocidas por la razón, porque el derecho en estas islas es más bien un aspecto de la vida tribal, un aspecto de su estructura, que un sistema independiente.

Pero como todo ser humano, el melanesio se rebela contra el orden establecido, contra lo impuesto; se confunde en la pasión, entra en conflicto, ambiciona riqueza y poder, viola los tabúes. De ahí que también haya un sistema más o menos institucionalizado para quebrantar las leyes. El delito se comete y no hay motivo de alarma si el asunto se lleva oculto con decoro, de tal modo que la gente se comporte hipócritamente y no pida el castigo; pero si se lanza una acusación pública contra el culpable, la comunidad se siente ultrajada. Hay dos salidas comunes como medios legales para el castigo; el culpable muere a causa de la magia negra, o es orillado al suicidio: las dos salidas son honrosas, ya que el delincuente sabe que después de ser descubierto ante la comunidad está deshonrado, le es imposible seguir en ella y por lo tanto tiene que morir.

Finalmente, en el libro se demuestra que la magia negra es el instrumento para imponer prerrogativas y privilegios y que por lo tanto siempre será la fuerza conservadora, con la que tiene que luchar el colonizador europeo; pero advierte que la aplicación imprudente de nuevas leyes y costumbres sólo conducen a la anarquía y a la extinción de la cultura primitiva.

Susana Hernández Michel